

**ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCIÓN &
COMERCIALIZACIÓN S.A.**

Quito, 05 de agosto del 2015.

Señora Lcda.
Alicia Rebeca Levoyer Jiménez
Ciudad.-

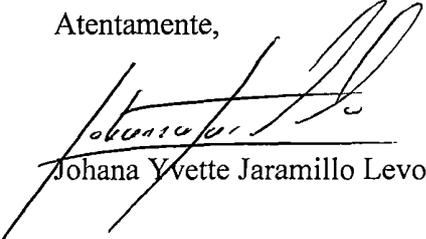
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo al numeral primero de la cláusula sexta de la disposición transitoria de los Estatutos constantes en la escritura de constitución de la compañía denominada **ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCIÓN & COMERCIALIZACIÓN S.A.**, se acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **PRESIDENTE**, cargo que lo ejercerá por el plazo de cinco años, contados a partir de su registro en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 25 de los Estatutos de la compañía.

La compañía **ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCIÓN & COMERCIALIZACIÓN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de julio del 2015, ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de agosto del 2015.

Mucho agradeceré que en el presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


Johana Yvette Jaramillo Levoyer

Quito, 05 de agosto del 2015.

RAZÓN: Agradezco la designación y en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCIÓN & COMERCIALIZACIÓN S.A.**


Alicia Rebeca Levoyer Jiménez
C.I. 170291163-5

TRÁMITE NÚMERO: 53936



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12407
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCION & COMERCIALIZACION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEVOYER JIMENEZ ALICIA REBECA
IDENTIFICACIÓN	1702911635
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3958 DEL: 03/08/2015 NOT. 12 DEL: 28/07/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMIELLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Dirección Mercantil del Canton Quito